

PATRONATO

El Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía cuenta con dos órganos rectores: uno de carácter personal, el Presidente del Museo –cargo que ostenta la persona titular del Ministerio de Cultura–, y otro de carácter colegiado, el Real Patronato.

El Real Patronato actúa¹ en Pleno y en Comisión Permanente, y celebra periódicamente sesiones ordinarias o extraordinarias. Así mismo, el Real Patronato puede constituir en su seno comisiones para asuntos determinados como la Comisión de Adquisiciones, que informa al Pleno de las propuestas de adquisición de obras de arte.

Entre las competencias más destacadas del Real Patronato del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía se encuentran las que conciernen a la definición de las directrices generales de actuación del Museo. En este sentido, el Real Patronato trata, en las distintas sesiones que se celebran, los temas relativos a los movimientos de obras de arte (ingresos o salidas) tales como la aceptación de donaciones, legados y herencias de toda clase a favor del Museo; la autorización de adquisiciones, las daciones en pago de impuestos, las peticiones al Ministerio de Cultura de solicitudes para el otorgamiento o levantamiento de contratos de depósitos de obras en el Museo o bien pertenecientes al mismo. Por último, hay que indicar otras funciones relevantes tales como la aprobación de la agrupación y ordenación de las colecciones existentes y la autorización de los tratamientos de conservación o restauración de obras de arte del Museo.

COMPOSICIÓN DEL REAL PATRONATO DURANTE 2010

Constituido² bajo la Presidencia de honor de SS. MM. los Reyes de España, el Real Patronato del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía cuenta entre sus miembros con el Presidente del

1 Las competencias y el régimen de funcionamiento del Real Patronato se regula en los artículos 6 y 7 del Estatuto del MNCARS (Real Decreto 318/1996 de 23 de febrero, modificado por el Real Decreto 2104/1996, de 20 de septiembre y el Real Decreto 1291/2007, de 28 de septiembre).

2 La composición del Real Patronato se regula en el artículo 6 del Estatuto del MNCARS (Real Decreto 318/1996 de 23 de febrero, modificado por el Real Decreto 2104/1996, de 20 de septiembre y el Real Decreto 1291/2007, de 28 de septiembre).

Museo, el Presidente del Real Patronato, el Vicepresidente, y un máximo de 19 vocales, entre los que se encuentran 8 vocales natos y 9 vocales por designación. Los puestos de los vocales natos corresponden al Subsecretario de Cultura, al Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales, al Director del Museo, al Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos, al Presidente de la Asociación de Amigos del Museo, al Presidente del Real Patronato del Museo Nacional del Prado, al Subdirector de Conservación, Investigación y Difusión y al Gerente del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Los puestos de vocales por designación son ocupados por personas de reconocido prestigio o competencia en asuntos relacionados con la cultura y las artes plásticas o que se hayan distinguido por sus servicios o ayudas al Museo. Finalmente, ejerce el cargo de Secretario de este órgano rector un funcionario del Museo, quien asiste a las reuniones con voz pero sin voto.

Durante el 2010, Dña. Ángeles González-Sinde, como Ministra de Cultura, ha sido la Presidenta del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

En la sesión extraordinaria del Pleno del 7 de junio se propuso la sustitución de la Presidenta, Dña. Pilar Citoler, por D. Guillermo de la Dehesa, siendo efectivo su nombramiento durante la sesión del Pleno del 6 de Julio de 2010 (BOE. 22 de junio 2010). Continuó ejerciendo como Vicepresidente del Real Patronato D. Carlos Solchaga.

Respecto a los vocales natos, los cargos fueron ocupados en 2010 por Dña. Mercedes Elvira del Palacio Tascón –Subsecretaria de Cultura–; Dña. Ángeles Albert –Directora General de Bellas Artes y Bienes Culturales–; D. Manuel Borja-Villel –Director del MNCARS–; D. Carlos Ocaña y Pérez de Tudela –Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos–; D. José Joaquín de Ysasi-Ysasmendi –Presidente de la Asociación de Amigos del Museo–; D. Plácido Arango –Presidente del Real Patronato del Museo Nacional del Prado–; Dña. Lynne Cooke –Subdirectora de Conservación Investigación y Difusión del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía– y D. Michaux Miranda –Subdirector General Gerente del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Los miembros que ostentaron durante 2010 los cargos de vocales por designación fueron D. José Capa, D. Eugenio Carmona, D. Fernando Castro Borrego, D. Fernando Castro Flórez, D. Javier Maderuelo, D. Claude Picasso, D. Francisco Serrano Martínez, D. Miguel Ángel Cortés y Dña. María del Corral.

Dña. Rosario Sanz ha ejercido el puesto de Secretaria del Real Patronato durante el año 2010.

SESIONES DEL REAL PATRONATO CELEBRADAS EN 2010

El Pleno del Real Patronato celebró cuatro sesiones, que tuvieron lugar los días 16 de marzo, 6 de julio, 28 de octubre y 15 de noviembre. De forma extraordinaria se celebró una sesión del

Pleno el día 7 de junio, debido a la propuesta de cambio de la presidencia del Real Patronato del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, proponiendo a D. Guillermo de la Dehesa para ostentar el cargo. De igual manera, la Comisión Permanente convocó a sus miembros a tres sesiones, celebradas los días 2 de febrero, 18 de mayo y 14 de septiembre. Durante este mismo año, la Comisión de Adquisiciones tuvo tres reuniones, que tuvieron lugar los días 19 de febrero, durante la celebración de la Feria Internacional de Arte Contemporáneo ARCO, 1 de julio y 24 de octubre.